



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
Secretaría de Políticas Sociales
Subsecretaría de Promoción Social
Dirección de Acción Social

2024 | 30° Aniversario de la Reforma Constitucional de 1994

SANTA FE, 23 DE AGOSTO DE 2024

- Especificaciones técnicas de un ataúd:

Construido totalmente en madera nacional. Los laterales deberán ser una pulgada de espesor con fondo y tapa de chapadur de cinco milímetros. De una sola pieza con refuerzo alrededor del féretro tipo "L" que sujeten el lateral con el fondo. Los herrajes de aluminio pulido con una cobertura plástica de cien micrones.

Contara con una blonda de estafeta que cubra el cuerpo y puntilla que vuelca hacia afuera durante el velatorio. Asimismo, almohada interior y accesorios de la tapa (cristo, placa y cierre con tirador).

Todo será asegurado con clavos y/o tornillos encolados completamente lustrados.

Deben además , contar con inserción de marca de fabrica, que incluya numero de indentificacion o partida.

- Descripción ataúdes a solicitar:

- 15 ataúdes de (0.50 mts.)
- 45 ataúdes de (1.70 mts.)
- 75 ataúdes de (1.90 mts.)
- 15 ataúdes de (2.10 mts. largo especial)
- 15 ataúdes categoría baulito , vaca de 180 kilos

- **Forma de Entrega:** Parcial .
- **Forma de Pago :** Parcial – 60 Días Corridos
- **Destino:** Dirección de Acción Social
- **Lugar de Entrega:** Mutual ASOEM – 1ra Junta 3765

Ma. SOLEDAD GARCIA
Lic. en TRABAJO SOCIAL
Mat. 1132 - L. 1 - F. 70
DIRECTORA DE ACCIÓN SOCIAL

Damián Alberto Aghem
Director Ejecutivo de Promoción
Social en Territorio
Municipalidad de Santa Fe

Tel: +54 (0342) 4574155
direccion.accionsocial.das
@santafeciudad.gov.ar
Candido Pujato 2943
Santa Fe, Argentina

Quel Naveiro

NOEMI G. NAVARRO
ABOGADA
Asesora Legal
Sec. de Ambiente y Cambio Climático



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

Secretaría de Políticas Sociales
Subsecretaría de Promoción Social
Dirección de Acción Social

2024 | 30° Aniversario de la Reforma Constitucional de 1994



Atento a lo solicitado en foja 10 y a lo remitido en foja 3 sobre especificaciones técnicas, adjuntamos cronología de entrega y cantidades de ataúdes (*ver cuadro debajo)

- La primera entrega deberá realizarse a partir de la Orden de Compra, cumplimentando los plazos establecidos por la misma
- La segunda entrega deberá realizarse a los 15 días posteriores de la primera entrega

DESCRIPCIÓN DE ATAUD	CANTIDAD TOTAL	1ra. Entrega	2da Entrega
ATAUD - ATAUD CATEGORIA BAULITO - MEDIDA N° 0.50 MTS	15	7	8
ATAUD - ATAUD CATEGORIA BAULITO - MEDIDA N° 1.70 MTS	45	25	20
ATAUD - ATAUD CATEGORIA BAULITO - MEDIDA N° 1.90 MTS	75	40	35
ATAUD - ATAUD CATEGORIA BAULITO - MEDIDA N° 2.10 MTS - LARGO ESPECIAL	15	10	5
ATAUD - ATAUD CATEGORIA BAULITO - MEDIDA ESPECIAL VACA 180 KG	15	8	7
	165	90	75

DIRECCIÓN DE ACCIÓN SOCIAL, 03 de Septiembre de 2024

Tel: +54 (0342) 4574155
direccion.accionsocial.das
@santafeciudad.gov.ar
Candido Pujato 2943
Santa Fe, Argentina



Ma. SOLEDAD GARCIA
Lic. en TRABAJO SOCIAL
Mat. V132 / L. 1 - F° 79
DIRECTORA DE ACCIÓN SOCIAL

(Handwritten signature)
NORMA G. NAVARRO
ABOGADA
Asesor Legal
Sec. de Ambiente y Cambio Climático